

RESUMEN EJECUTIVO

Las mujeres y otros colectivos oprimidos han estado, y continúan estando, a la vanguardia de las luchas que se libran en todo el mundo contra las desigualdades y los sistemas económicos y políticos basados en la extracción de los recursos naturales, la explotación del trabajo y en múltiples formas de discriminación. En esta era de globalización y desigualdades extremas, el poder creciente de las corporaciones y su alcance cada vez mayor constituyen desafíos apremiantes que las mujeres y otros colectivos oprimidos enfrentan.

Cuando decimos «poder corporativo» nos referimos al excesivo control y apropiación de los recursos naturales, el trabajo, la información y las finanzas por parte de una alianza de corporaciones poderosas y de las élites globales en connivencia con los gobiernos. Resulta difícil imaginar el tamaño y el alcance del poder corporativo en comparación con los Estados nación en toda su magnitud. Hay investigaciones que muestran que el 63% de las 175 principales entidades económicas mundiales son corporaciones transnacionales, no países. Al momento de medirla, la renta de las tres corporaciones más grandes – Royal Dutch Shell, Exxon Mobil y Wal-Mart – era superior al producto interno bruto (PIB) de 110 países que constituyen el 55% de los Estados nación del mundo¹. En 1965, lxs gerentes ejecutivxs estadounidenses ganaban 20 veces más que sus empleadxs; en 2014, lxs gerentes ejecutivxs de las 350 corporaciones más grandes ganaron en promedio 303 veces más que su personal². Esto deja al desnudo la brecha cada vez más grande que separa a lxs dueños del capital de lxs trabajadorxs en todo el mundo.

Los actores empresariales forman parte de un sector comercial que incluye a pequeñas y medianas empresas, cooperativas y grandes corporaciones nacionales y transnacionales. La concentración del poder en manos de un puñado de grandes corporaciones nacionales y transnacionales distorsiona las estructuras económicas, políticas y sociales. Favorece, en cambio, los intereses de unas pocas personas y consolida la extracción y explotación del trabajo y los recursos naturales. Asentado sobre una historia de colonialismo e imperialismo, el poder corporativo depende de sistemas de dominación basados en el género, la clase, la raza, la casta y el origen étnico, de larga data e interconectados a los que a su vez refuerza. Las mujeres y otros colectivos oprimidos tanto en el Norte como en el Sur globales sienten los embates del poder corporativo que se expresan en condiciones laborales deplorables, apropiación de la tierra y los recursos naturales, falta de acceso a servicios públicos de calidad e invisibilidad del trabajo informal de baja remuneración y aquel no remunerado que realizan.

A principios de 2016, AWID y el Solidarity Center [Centro de Solidaridad] convocaron a un “Diálogo entre Movimientos” facilitado por Jass que tuvo lugar en San Pablo, Brasil. El encuentro reunió a mujeres sindicalistas, trabajadoras, feministas, indígenas y negras, activistas lesbianas, bisexuales, trans, queer e intersex (LGBTQI) y defensoras de derechos humanos para analizar, debatir y compartir conocimientos sobre el poder corporativo y lo que implica para sus luchas y sus vidas. Las reflexiones, perspectivas y marcos teóricos analizados durante el Diálogo nutren el presente informe y determinan sus contenidos. Durante las discusiones, lxs participantes buscaron comprender cómo funciona el poder corporativo, sus

efectos sobre las mujeres y otros colectivos oprimidos y las estrategias de los movimientos sociales para desafiar y enfrentar a las corporaciones y a los gobiernos que defienden sus intereses por encima de los de los pueblos.

A partir de un análisis del poder, la exclusión y la inclusión, este informe describe cómo las grandes corporaciones nacionales y transnacionales ejercen el poder formal, el poder en las sombras y el poder invisible³. Bajo la influencia de las grandes corporaciones, los gobiernos fijan reglas a través de legislación nacional e internacional que privilegia los intereses corporativos por encima de la legislación internacional de consenso en materia laboral y de derechos humanos. Los años ochenta marcan la consolidación de las políticas económicas neoliberales que modificaron leyes para habilitar la liberalización financiera y del comercio, la desregulación laboral y la privatización de los recursos naturales y los servicios esenciales. Esto otorga a las corporaciones el **poder formal** para degradar las condiciones de trabajo, pagar salarios bajos, eludir impuestos y demandar a Estados soberanos por incumplimiento de acuerdos comerciales. La presión que las corporaciones ejercen sobre los gobiernos es una forma de **poder oculto**, pues les otorga un lugar en los procesos de toma de decisiones desde donde pueden fijar la agenda.

De forma similar, la responsabilidad social empresarial se utiliza para opacar y enmascarar las prácticas negativas de las corporaciones para ganar poder y rentabilidad, como las acciones de presión corporativa, el acoso sindical, la intensa evasión fiscal, la contaminación ambiental y la violencia contra trabajadorxs y comunidades. Las corporaciones están cobrando más influencia y visibilidad en cuanto a fijar las prioridades internacionales de desarrollo y esto lo hacen, por ejemplo, aportando financiamiento directo a las iniciativas de la ONU y los programas de la sociedad civil.

Las corporaciones además ejercen un **poder invisible** para influir sobre las normas sociales y la opinión pública. La propiedad de los medios de comunicación globales está cada vez más concentrada en unas pocas corporaciones transnacionales⁴. Estos medios se utilizan para difundir y reafirmar los principios básicos del fundamentalismo de mercado y se han convertido en una herramienta potente para determinar qué dirigentes políticxs serán elegidxs y podrán permanecer en el poder. Los medios impulsan el consumismo y adormecen a la población con una falsa sensación de bienestar, en especial en el Norte global.

Las múltiples formas de practicar y ejercer el poder corporativo reflejan un sistema de extracción y explotación de los recursos naturales y el trabajo que tiene su origen en las ideologías de la supremacía blanca, el capitalismo y el patriarcado⁵. Sus efectos sobre las vidas de las mujeres y de otros colectivos oprimidos son generalizados y devastadores. Las mujeres de grupos marginados por su raza u origen étnico y las migrantes de todo el mundo, incluidas las que viven en el Norte global, tienen escaso acceso a la educación y la capacitación profesional, son responsables por una proporción desigual de las tareas domésticas y el trabajo no remunerado y tienen más probabilidades de percibir salarios bajos y de desempeñarse en empleos informales sin los beneficios de la seguridad social⁶. La privatización de servicios públicos como los de salud y educación los torna inaccesibles para las mujeres más marginadas. Ellas están sobrerrepresentadas en las capas inferiores del empleo público como docentes, enfermeras y

trabajadoras de la salud, que son las más propensas a perder el trabajo o a ganar menos por tener contratos más precarios resultantes de la privatización.

La privatización de la tierra y los recursos naturales desplaza a las agricultoras y las comunidades indígenas y vulnera su derecho a la tierra, la alimentación, el agua y los medios de vida. La extracción de los recursos naturales a través de los agronegocios, la energía hidráulica y la minería provoca daños ecológicos y contribuye al cambio climático, que afecta en forma desproporcionada a las mujeres del Sur global. Por último, la militarización y la criminalización de los movimientos sociales y la clase trabajadora por parte del poder corporativo se expresan a través de la violencia sistémica contra las mujeres y los colectivos oprimidos.

Frente a la escalada del poder corporativo, las mujeres y otros colectivos oprimidos continúan resistiendo a través de sus movimientos. Ya son 70 millones las mujeres organizadas en sindicatos, y a ellas se les suman muchos millones más en cooperativas y otras asociaciones por los derechos laborales⁷. Hay un llamado a intensificar las luchas de resistencia, a tender puentes entre los distintos movimientos sociales y a fomentar e incrementar el poder de los pueblos para generar nuevas formas de producción, consumo y distribución de los recursos sociales y económicos del mundo.

Las cinco historias de lucha que se describen en el presente informe fueron compartidas en el Diálogo entre Movimientos y muestran que las mujeres y los colectivos oprimidos de todo el mundo tienen **poder para** desafiar el dominio de las corporaciones. Cualquiera sea su objetivo — los derechos laborales en Camboya, el acceso a los medicamentos y la atención de la salud en Sudáfrica, o la preservación de los recursos naturales frente a proyectos mineros y energéticos de grandes corporaciones en Nigeria, Brasil y México — cada una de esas luchas recurre a alguna forma de colaboración entre movimientos para desafiar al poder corporativo. Las recomendaciones y reflexiones surgidas en los últimos momentos del Diálogo entre Movimientos revelan cómo las mujeres sindicalistas, lxs activistas LGBTQI, las feministas, las mujeres indígenas y las defensoras de derechos humanos pueden sostener sus conquistas consolidando su **poder al interior** de sus movimientos, contribuyendo al **poder colectivo con** otros movimientos sociales, y ejerciendo **poder sobre** las corporaciones y los gobiernos que responden a intereses corporativos.

¹ White, D. S. *The Top 175 Global Economic Entities*. 2012 <http://dstevenwhite.com/2012/08/11/the-top-175-global-economic-entities-2011/> Citado en Pingeot, L. *Corporate influence in the Post-2015 process*. *Global Policy Watch*, MISEREOR y Brot für die Welt. 2014 (consultado el 21 de julio de 2016).

² Mishel, L. y A. Davis. *Top CEOs Make 300 Times More than Typical Workers Pay Growth Surpasses Stock Gains and Wage Growth of Top 0.1 Percent*. Economic Policy Institute. Estados Unidos, 2015.

³ VeneKlasen, L. y Miller, V. *A New Weave of People, Power and Politics: The Action Guide for Advocacy and Citizen Participation*. World Neighbors. Estados Unidos, 2002.

⁴ Arsenault, A. y M. Castells. *The Structure and Dynamics of Global Multi-Media Business Networks*. *International Journal of Communication*. 2, 707-748. 2008.

⁵ Hooks, B. *Talking Back: Thinking Feminist, Thinking Black*. South End Press. Estados Unidos, 1999.

⁶ ONU Mujeres *El Progreso de las Mujeres en el Mundo: Transformar las economías para realizar los derechos*, Estados Unidos, 2015.

⁷ Global Unions. *Global Unions Statement to the 60th Session of the UNCSD*. Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer. 18 de marzo de 2016 <http://www.world-psi.org/uncsw/news/global-unions-statement-60th-session-uncsw> (consultado el 21 de julio de 2016).